

PUERTO DEPORTIVO CAN PICAFORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los señores accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas del Puerto Deportivo Can Picafort, sociedad anónima, a celebrar el día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria a las diecinueve horas en las oficinas de la calle Isabel Garau, número 78, de Can Picafort y en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 2008, en el mismo sitio y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y decidir sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de 2007. Informe del Presidente.

Tercero.—Autorización al consejo de administración para la adquisición de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la ley de sociedades anónimas y por el plazo de un año.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Informe del consejo de administración de las actuaciones realizadas con el Club Náutico.

Sexto.—Cese de los miembros del consejo de administración y nombramiento del nuevo consejo.

Séptimo.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores para hacerlo.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Can Picafort, 22 de mayo de 2008.—El consejero delegado, Félix Estelrich Dalmau.—35.084.

PUERTO DEPORTIVO PUNTA DE LA MONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas.

El Administrador único convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad, «Puerto Deportivo Punta de la Mona, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas, de acuerdo con los estatutos, que tendrá lugar en La Herradura, Almuñécar (Granada), en Marina del Este, urbanización «Abencerrajes III», edificio Al-Qalat III, bajo, para el próximo 28 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Administrador o renovación de cargo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se encuentran a disposición de los Sres. accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 14 de mayo de 2008.—El Administrador único, Manuel Antonio Lombardo Eiro.—32.197.

PULLIGAN INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2008, a las nueve horas, en el domicilio social sito en Barcelona, Calle Diputación, número 279-283, 6.º, y en el mismo lugar y hora, el día 28 de Junio de 2008 en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión Individuales y Consolidadas, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, verificadas por los Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Delegación de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, los informes de gestión, individual y consolidado, el informe de auditor de cuentas, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta General convocada los accionistas que con un día de antelación a la fecha de la primera convocatoria de la misma tengan su titularidad inscrita en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Administrador único, Joan Canals Oliva.—33.338.

PULSAR TECHNOLOGIES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Pulsar Technologies Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Andrés Segovia, 1, Las Rozas (Madrid), el 29 de junio de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2008 en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el derecho de información de los accionistas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Las Rozas (Madrid), 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riesgo Pablo.—33.969.

QUIRON BILBAO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Pérez Galdós, 19, 4.º, de Bilbao, a las 18,00 horas del 27 de junio de 2008, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales abreviadas y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presente anuncio, los Señores Accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 23 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Carbonero Martínez.—35.280.

R.D. SISTEMAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía mercantil sito en la ciudad de Barcelona, calle Valencia, 560 4.º, el próximo día 27 junio de 2008 a las 16.00 horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 28 junio 2008, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales, así como del Informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, don Pedro Enrique Gómez Grau.—35.083.